



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 189.4

MAT: AUTORIZA FERIADO
LEGAL GASTÓN
RIQUELME PROVOSTE.

LAJA, 12 de enero 2015.

VISTOS:

1. Solicitud de feriado legal presentada por el Sr. Gastón Riquelme Provoste, Coordinador de Educación Ambiental del Departamento de Educación.
2. Decreto alcaldicio N° 12 del 02.01.15 que autoriza feriado legal al Sr. Gastón Riquelme Provoste.
3. Capítulo 7° del Código del trabajo.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** 17 días de feriado legal correspondiente a: 7 días del periodo laboral 2014 y 10 días periodo laboral 2015 al Sr. Gastón Riquelme Provoste, Rut. N° desde el 12 de enero al 03 de febrero de 2015 (pendiente 5 días).

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto Albornoz
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓